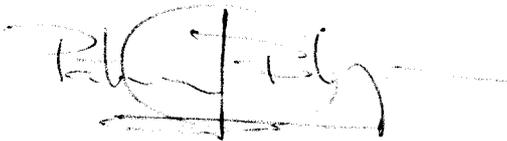


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a PATRICIA BLANQUER ALCARAZ, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

- ¿Cuál fue el tiempo medio de concesión directa de signos distintivos (general signos, marcas, nombres comerciales) sin suspenso de forma ni de fondo (señalado de oficio o por oposición), en cada uno de los meses y para cada uno de los años desde 2011 hasta 2017, indicando aquellos expedientes que han superado 3 veces la media del tiempo de concesión y el motivo del retraso?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 2 de octubre de 2017



LA DIPUTADA
PATRICIA BLANQUER ALCARAZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
8/IND-139-ac